

1071008



**NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL
CANTON PORTOVIEJO**

PRIMER



**TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA**

DE: TRANSFERENCIA DE UN TERRENO
MEDIANTE COMPRA VENTA

QUE OTORGA: EL SEÑOR INGENIERO LENIN ALEJANDRO PAZ AVEIGA

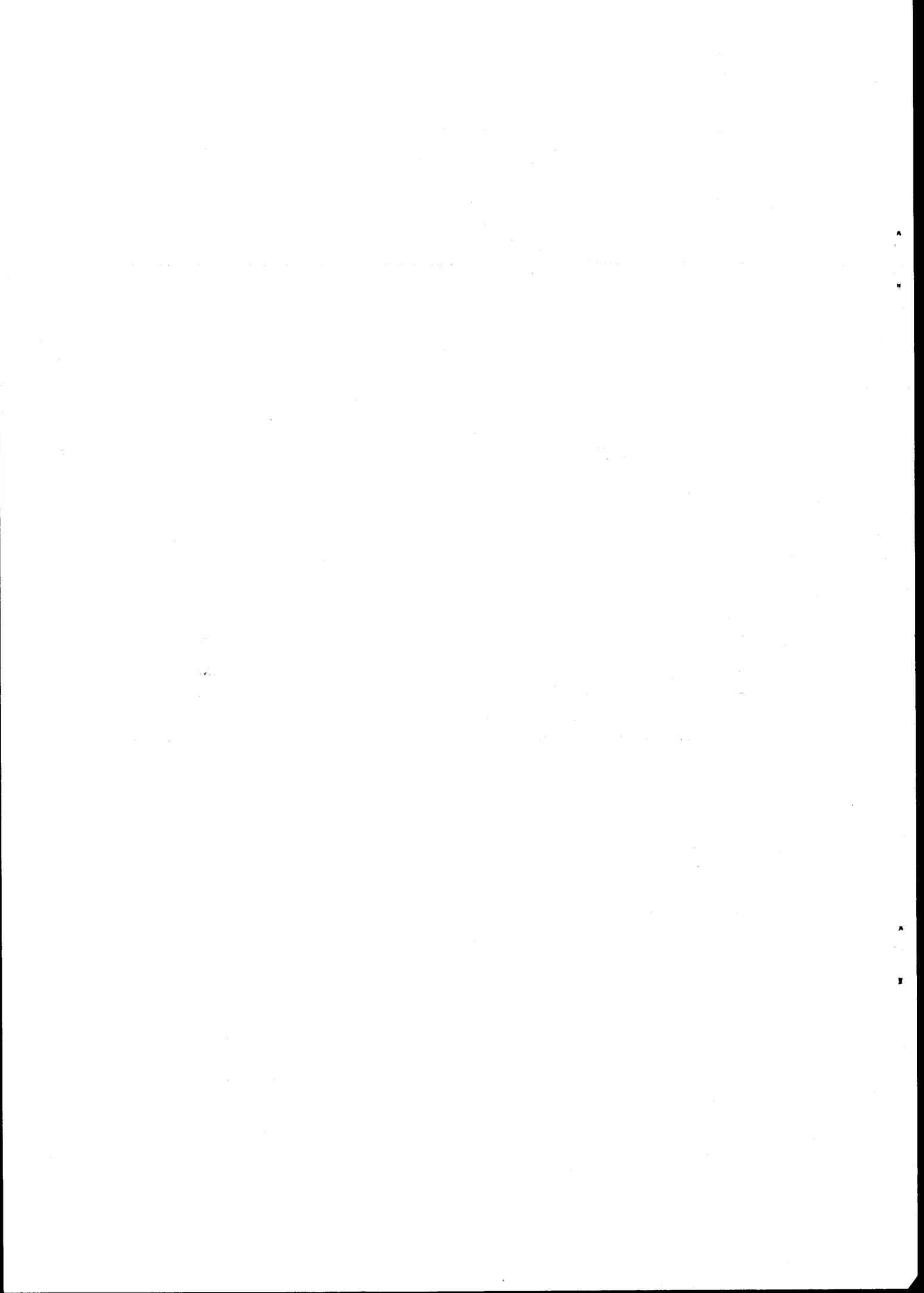
A FAVOR DE: LA COMPAÑIA PAZALCA S. A

NUMERO: 0542/2012 **CUANTIA:** USD \$ 235.154.00

FECHA: Portoviejo, 22 de Agosto de 2012

*Sello
09/11/12*

Ab. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA SEPTIMA ENCARGADA





1 TURA DE:



2 TRANSFERENCIA DE UN TERRENO
3 MEDIANTE COMPRA VENTA
4 EFECTUADA POR EL INGENIERO
5 LENIN ALEJANDRO PAZ AVEIGA, A
6 FAVOR DE LA COMPAÑIA PAZALCA
7 S. A.- CUANTIA: \$ 235.154.00

8 **NUMERO: 542** .- En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de
9 Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de agosto del
10 dos mil doce; ante mí, **ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LÓPEZ**, Notaria
11 Pública Séptima Encargada del Cantón Portoviejo, encargada del despacho
12 según Acuerdo de Acción de Personal número 2152-UP-CJM-12-WAHO, de
13 fecha veintiuno de mayo del dos mil doce; comparecen, por una parte y
14 por sus propios derechos los señores **INGENIERO LENIN ALEJANDRO**
15 **PAZ AVEIGA**, portador de la cédula de ciudadanía número 170099235-5, y
16 a quién en adelante se le denominará El Vendedor, comparece también la
17 señora **ALBA LUCCIOLA ALARCÓN ORTÍZ**, portadora de la cédula de
18 ciudadanía número 130145265-D, conyugue del vendedor, a fin de autorizar
19 la transferencia del bien inmueble mediante a este acto; y por otra parte la
20 señora **MARIELA ALEXANDRA PAZ ALARCON**, de estado civil casada,
21 por los derechos que representa de la compañía PAZALCA S. A., en su
22 condición de Gerente General de la empresa y como tal su representante
23 legal, y a quién en adelante se le denominará la compradora; todos los
24 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en la ciudad de Manta, de paso por esta ciudad, idóneos,
26 hábiles y capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer por sus
27 cédulas de ciudadanía doy fe.- Bien instruidos por mí la Notaria Encargada,
28 de la naturaleza, efectos y resultados de esta escritura de compraventa, que
29 proceden a otorgar libre y voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción



1 alguna, me presentan para que sea elevada a escritura pública la minuta
2 que copiada textualmente dice: **MINUTA.- SEÑOR NOTARIO:** Sírvase
3 insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo la presente minuta
4 contentiva a la transferencia de un bien inmueble con sujeción a las
5 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, por una
6 parte y por sus propios derechos los señores **INGENIERO LENÍN**
7 **ALEJANDRO PAZ AVEIGA**, portador de la cédula de ciudadanía número
8 **170099235-5**, a quien en adelante se le denominará El Vendedor,
9 acompañado de su conyugue **ALBA LUCCIOLA ALARCÓN ORTIZ**,
10 portadora de la cédula de ciudadanía número **130145265-0**, casados entre
11 sí, quien comparece a fin de autorizar la transferencia del bien inmueble
12 producto de esta transacción; y por otra parte la señora **MARIELA**
13 **ALEXANDRA PAZ ALARCON**, de estado civil casada, por los derechos que
14 representa de la compañía **PAZALCA S. A.**, en su condición de Gerente
15 General de la empresa y como tal su representante legal, y a quien en
16 adelante se le denominará la compradora; todos los comparecientes son
17 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de
18 Manta. La compradora comparece a este acto debidamente autorizada por
19 la junta general de accionistas de la compañía celebrada el dos de agosto
20 del dos mil doce, en la que se le autoriza comparezca a celebrar el presente
21 contrato de compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El vendedor es
22 dueño de un inmueble, consistente en un terreno, ubicado en la Lotización
23 Flavio Reyes, el que presenta las siguientes medidas y linderos: Por el
24 frente treinta y cuatro metros y calle veintidós; por atrás treinta y cuatro
25 metros y terrenos del mismo comprador, ingeniero Lenin Paz Aveiga; por un
26 costado veintitrés metros y calle Flavio Reyes; y por el otro costado
27 veintiséis metros y terrenos de varios dueños. El terreno presenta una
28 superficie de ochocientos treinta y tres metros cuadrados. El predio fue
29 adquirido a los conyugues doctor Félix Pérez Cárdenas y señora Zoila



1 Moreno Rivadeneira, mediante escritura pública celebrada ante el Notario
2 Público Cuarto del cantón Manta el dos de diciembre de mil novecientos
3 ochenta y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
4 18 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho bajo el número trescientos
5 veintiuno.- **TERCERA: CESION.** Con los antecedentes expuestos, Los
6 Vendedores como dueños del inmueble descrito, hoy por este instrumento
7 público, tienen a bien transferir su dominio en real y perpetua enajenación a
8 favor de la compañía PAZALCA S. A. con todas sus servidumbres, usos,
9 derechos y más cosas anexas que le corresponden, obligándose en caso
10 contrario a la evicción y saneamiento de Ley. **CUARTA: PRECIO .-** El precio
11 pactado por esta transferencia es de \$ 235.153.98. Valor que el vendedor
12 desea sea contabilizado en la compañía como un Aporte para Futura
13 Capitalización. **QUINTA.- APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION.-** El
14 beneficiario por los derechos que representa manifiesta que desea que el
15 Aporte del bien inmueble que se efectúa es para Aumento de Capital futuro
16 de la compañía, estando por tanto exento del impuesto de alcabalas en el
17 cincuenta por ciento según lo determina el literal g del artículo quinientos
18 treinta y cuatro del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía
19 y Descentralización.- **SEXTA: ACEPTACION:** " La compradora " acepta en
20 todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por
21 estar conforme a lo estipulado. **SEPTIMA: DOCUMENTOS**
22 **HABILITANTES.-** Constan como tales los certificados conferidos por el
23 Registro de la Propiedad correspondientes, certificados de Avalúos y
24 Catastros, de no adeudar al Municipio, copia del nombramiento del
25 representante legal de la compañía compradora y del acta de junta general
26 que acepta la transferencia del inmueble ya señalado y documentos
27 personales de los comparecientes. Usted señor Notario, agregue las demás
28 cláusulas de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez a este
29 contrato. Abogado Eberth Castro Rivadeneira, Registro mil novecientos



1 ochenta y siete, Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta. Los
2 otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta
3 preinserta, la que elevan a escritura pública para que surta los efectos
4 legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria, de
5 principio a fin y en alta voz a los otorgantes, se afirman y ratifican en todo lo
6 expuesto, firmando conmigo, en unidad de acto. *h*

7

8

9

10

11 *[Signature]*
ING. LENÍN ALEJANDRO PAZ AVEIGA

12 C.C. 170099235-5

13

14

15

16 *[Signature]*
MARIELA ALEXANDRA PAZ ALARCON

17 Gerente General PAZALCA S. A.

18 R.U.C. 1391774664001

19

20

21 *[Signature]*
ALBA LUCCIOLA ALARCÓN ORTÍZ

22 C.C. 1301452650

23

24

25

26

27

28

29



[Signature]
Abg. Luz Hissildha Daza López
NOTARIA SÉPTIMA ENCARGADA
DEL CANTÓN PORTOVIJO

ESCRI-

Manta, 24 de junio del 2010

Tecnóloga
Mariela Paz Alarcón
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "PAZALCA S.A.", celebrada el día jueves 24 de junio del 2010, resolvió designar a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por periodo de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 7 de abril del 2010, ante el notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en resolución N° SC.DIC.P.10.0249, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 6 de mayo del 2010.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

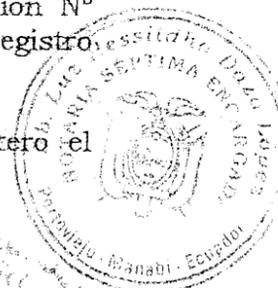


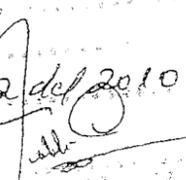
Claudia Leonor Paz Alarcón
PRESIDENTA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO.- MANTA, 2010-06-24



Mariela Alexandra Paz Alarcón
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. 12 A y Calle 21
C.C. 130431150-7
Teléfono: 2625563



EN EL REGISTRO RESPECTIVO
559
1139
Julio 2 del 2010


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA " PAZALCA S. A. " CELEBRADA EL DIA JUEVES 2 DE AGOSTO
DEL 2012.

En la ciudad de Manta, a las 14H15 del día jueves 2 de agosto del 2012, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Av. 12 A y calle 21, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Claudia Paz Alarcón, Presidenta de la compañía y por tanto de la junta, Duilio Paz Paz, Estefanía Paz Paz y Mariela Paz Alarcón, Gerente General de la empresa y como tal secretaria de la junta, quienes representan el cien por ciento del capital social de la firma, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aportes de activos a la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto, se entra a conocer la propuesta del ingeniero Lenín Paz Aveiga, quien ha manifestado su voluntad de transferir a la compañía dos inmuebles de su propiedad, los que se encuentran ubicados en la ciudad de Manta, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

1.- Terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes, el que presenta las siguientes medidas y linderos: Por el frente treinta y cuatro metros y calle veintidós; por atrás treinta y cuatro metros y terrenos del mismo comprador, ingeniero Lenín Paz Aveiga; por un costado veintitrés metros y calle Flavio Reyes; y por el otro costado veintiséis metros y terrenos de varios dueños. El terreno presenta una superficie de ochocientos treinta y tres metros cuadrados. Valor: \$ 235.154.00.

El predio fue adquirido a los conyugues doctor Félix Pérez Cárdenas y señora Zoila Moreno Rivadeneira, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta el dos de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de febrero de mil novecientos ochenta y ocho bajo el número trescientos veintiuno.

2.- Un terreno ubicado en las inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta, que presenta las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros cero ocho centímetros y callejón público; por atrás diez metros cero centímetros y terrenos de propiedad del señor Segundo López; por un costado diez metros cero ocho centímetros y propiedad del comprador; por el otro costado diez metros cero ocho centímetros y terrenos de propiedad de Benjamín López Zambrano. El terreno presenta una superficie de 101.60 metros cuadrados. Valor: \$ 23.876.00.

El predio fue adquirido a los conyugues señor Jacinto Ramírez Delgado y señora Teresa Avila Solórzano, mediante escritura pública celebrada el once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, inscrita en

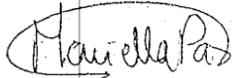
el Registro Mercantil del cantón Manta el 11 de enero de mil novecientos noventa bajo el número cuarenta y nueve.

Los accionistas presentes por unanimidad aceptan la transferencia de los inmuebles a favor de la empresa, en los valores indicados, autorizando al Gerente General para que proceda a la legalización de estas transferencias de los inmuebles.

Además expresa la representante legal de la compañía, que el ingeniero Lenin Paz Aveiga, ha manifestado su deseo que los valores a percibir por esta transferencia sean contabilizados como un Aporte para Futuro Aumento de capital de la empresa.

Siendo las 15H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto. f) Claudia Paz Alarcón, Presidente-Accionista; Mariela Paza Alarcón, Gerente General-secretaria; Duilio Paz Paz, accionista; Estefanía Paz Paz, accionista.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario..



Mariela Paz Alarcón
Gerente General - Secretaria





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24053

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes de la ciudad de Manta, dicho terreno tiene actualmente los siguientes medidas y linderos. Por el frente treinta y cuatro metros y calle veintidós. Por atrás los mismos treinta y cuatro metros y terrenos del mismo comprador señor Ing. Lenin Paz Aveiga. Por un costado veintitrés metros y calle Flavio Reyes. Por el otro costado veintiséis metros y terrenos de varios dueños. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de ochocientos treinta y tres metros cuadrados.

SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	37 24/06/1964	20
Compra Venta	Compraventa	321 18/02/1988	948

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 24 de junio de 1964*

Tomo: 1 Folio Inicial: 20 - Folio Final: 21

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 20 de junio de 1964*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio Manuel Cordova.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-00515859	Perez Cardenas Felix Alfonso	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000044129	Campaña Gomez Romulo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044131	Chavez Leonor	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 18 de febrero de 1988*

Tomo: 1 Folio Inicial: 948 - Folio Final: 950

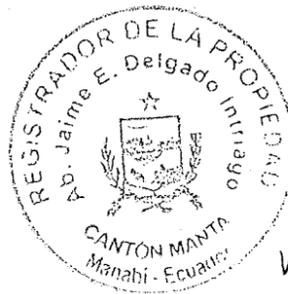
Número de Inscripción: 321 Número de Repertorio: 442

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 02 de diciembre de 1987*

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira de Pérez, por sus propios derechos y por los que representa como Mandataria de su cónyuge Sr. Felix Alfonso Pérez Cardenas. Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Flavio Reyes de la ciudad de Manta. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: Ochocientos treinta y tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01452650	Alarcon Ortiz Alba Lucciola	Casado	Manta
Comprador	17-00992355	Paz Aveiga Lenin Alejandro	Casado	Manta
Vendedor	17-00285206	Moreno Rivadeneira Zoila Cumanda	Casado	Manta
Vendedor	17-00515859	Perez Cardenas Felix Alfonso	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	37	24-jun-1964	20	21



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:07:49 del miércoles, 25 de julio de 2012

A petición de: Sr. Lenin Paz
Elaborado por: Laura Carmen Agua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Infriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS 9991008

CERTIFICADO DE AVALUO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

M-9991008

Fecha: 16 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6200

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-10-10-000

Ubicado en: CALLE 23 LOT. FLAVIO REYES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 833,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad:	Propietario
	PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	215330,50
CONSTRUCCIÓN:	19823,48
	<u>235153,98</u>

Son: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

1175,77
352,73
1528,50

Impreso por: MARIS REYES 16/08/2012 14:29:40



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009991098

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catálogo de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO Y SRA.
ubicada CALLE 23 LOT ELAVIO REYES
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$235153.98 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y
TRES 98/DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL



Manta, de del 20
22 AGOSTO 2012

[Firma]
Director Financiero Municipal



1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO	
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no	
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente	
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de	
7	PAZ AVEIGA LENIN	Por consiguiente se establece
8	ALEJANDRO	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 30 julio de 2012	
10	VALIDA PARA LA CLAVE	
11	1071009000 CALLE 23 AVE. FLAVIO REYES	
12	Manta, treinta de julio del dos mil doce	
13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
14	<i>Pablo Macías García</i> TESORERO MUNICIPAL	
15		
16		
17		
18		



GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

Nº. 0002319

Por \$ **23.52**

Portoviejo, 22 de Agosto de 2012

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí

Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Público un **CONTRATO**
de **transferencia de terreno** de **Una propiedad**

ubicado **inmediaciones del cementerio** en la parroquia **Manta**

otorgado por **INGENIERO LENIN ALEJANDRO PAZ AVEIGA**

a favor de **LA COMPANIA PAZALCA S.A.**

por valor de **Veintitres mil ochocientos setenta y seis 00/100 dólares**

0.01% para construcciones escolares **23.52**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 219769

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1700992355001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO Y SRA.
DIRECCIÓN : CALLE 22 Y CALLEJON PUBLICO, FLAVIO REYES

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 219141
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/07/2012 16:06:28

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 25 de Octubre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1391774664001

RAZON SOCIAL: PAZALCA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PAZ ALARCON MARIELA ALEXANDRA

CONTADOR: ESPINALES LOPEZ BELLA LILIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/2010

FEC. CONSTITUCION: 06/05/2010

FEC. INSCRIPCION: 06/07/2010

FECHA DE ACTUALIZACION: 10/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: AV. FLAVIO REYES Numero: S/N Intersección: CALLE 22 Y 23 Edificio: COLEGIO ASCARIO PAZ Referencia Ubicación: DIAGONAL AL COMISARIATO JUNIOR Telefono Trabajo: 052522488 Telefono Trabajo: 052523134 Fax: 052520583 Celular: 0995000000

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KFERNANDEZ Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5. ENTRE Fecha y hora: 10/11/2011 12:29:50

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1391774664001
RAZON SOCIAL: PAZALCA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAZ ALARCON MARIELA ALEXANDRA
CONTADOR: ESPINALES LOPEZ BELLA LILIANA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/2010 FEC. CONSTITUCION: 06/05/2010
FEC. INSCRIPCION: 06/07/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 10/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: AV. FLAVIO REYES Número: S/N
Intersección: CALLE 22 Y 23 Edificio: COLEGIO ASCARIO PAZ Referencia Ubicación: DIAGONAL AL COMISARIATO
JUNIOR Telefono Trabajo: 052522488 Telefono Trabajo: 052523134 Fax: 052520563 Celular: ~~052520563~~

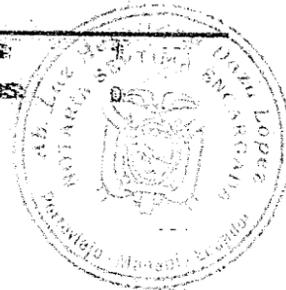
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

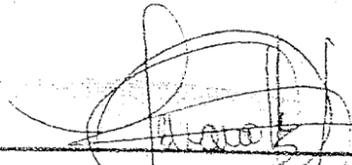
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI

ABIERTOS:
CERRADOS:




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KFERNANDEZ Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5. ENTRE Fecha y hora: 10/11/2011 12:29:50



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391774664001
RAZON SOCIAL: PAZALCA S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/05/2010
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:
 COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: AV. FLAVIO REYES Número: 544
 Intersección: CALLE 22 Y 23 Referencia: DIAGONAL AL COMISARIATO JUNIOR Edificio: COLEGIO ASCARIO PAZ Teléfono
 Trabajo: 052522489 Teléfono Trabajo: 052623134 Fax: 052620553 Celular: 094080203



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 06/05/2010 12:00:00

CIUDADANIA 130145265-0
ALARCON ORTIZ ALBA LUCCIOLA
MANABI/MANTA/TARQUI
08 FEBRERO 1951
001- 0032 00118 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1951

Alba Lucinda



ECUATORIANA***** V434394222
CASADO LENIN PAZ AVEIGA
SECUNDARIA (CONDOMINIO)
JOSE RICARDO ALARCON
ALBA ORTIZ
MANTA 06/03/2003
06/03/2015

0176507



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

365-0001 1301452650
NÚMERO CÉDULA

ALARCON ORTIZ ALBA LUCCIOLA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

Alba Lucinda
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1700992355-0
PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO
GUAYAS/MANTA/TARQUI CONCEPCION/
08 JUNIO 1954
001- 0032 00118 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1951

Lenin



ECUATORIANA***** V434394222
CASADO ALBA ALARCON
SUPERIOR (CONDOMINIO)
ALEJANDRO PAZ
LENIN AVEIGA
MANTA 06/03/2003
06/03/2015

3901532



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

003-0068 1700992355
NÚMERO CÉDULA

PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

Lenin
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIEBADA 130431150-7
PAZ ALARCON MARIELA ALEXANDRA
 MANABI/MANTA/MANTA
 02 MARZO 1973
 001- 0307 90774 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1973

Mariela Paz

ECUATORIANA 743434222
CASADO JUAN E. NATUTE SALAZAR
DIPLUTUR TEC. SUP. EN COMERCIO
LENER PAZ
ALBA ALARCON
MANTA 06/03/2003
 06/03/2015

0176508



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

003-0071 1304311507
 NUMERO GEDULA

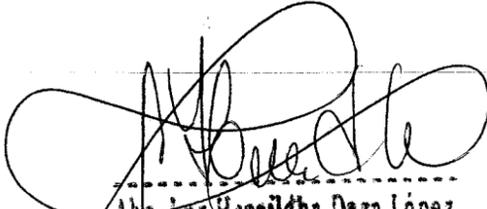
PAZ ALARCON MARIELA ALEXANDRA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 MANTA MANTA
 PARROQUIA ZONA

Bella Daza
 FJ PRESIDENTA DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA EN DIEZ FOJAS QUE LA SELLO Y FIRMO EN PORTOVIEJO
EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.




Luz Hessiltha Daza López
NOTARIA SÉPTIMA ENCARGADA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



08-08-12 16:58

18162

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

1-07-10-09-000

Paz Aveiga Lenin Alejandro.

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Self 2623134

Reclamo: C.A. para cambiar o componerla.
Existe foto

Alba Marcón

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 24055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en las inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente diez metros cero ocho centímetros y callejón publico.Por atrás los mismos diez metros cero centímetros y terrenos de propiedad del señor Segundo López..Por un costado diez metros cero ocho centímetros y propiedad del comprador.Por el otro costado los mismos diez metros cero ocho centímetros y terrenos de propiedad de Benjamin López Zambrano.Teniendo una superficie total de ciento un metro cuadrado, sesenta decímetros cuadrados.SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	49 11/01/1990	155

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 11 de enero de 1990*
Tomo: 1 Folio Inicial: 155 - Folio Final: 158
Número de Inscripción: 49 Número de Repertorio: 63
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 11 de mayo de 1988*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en las Inmediaciones del Cementerio Nuevo de esta ciudad de Manta. Teniendo una superficie total de Ciento un metro cuadrado, sesenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-00992355	Paz Aveiga Lenin Alejandro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000044123	Avila Solorzano Teresa Del Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-01102719	Ramirez Delgado Jacinto Antonio	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:11:19 del miércoles, 25 de julio de 2012

A petición de: Sr. Jerron Paz

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pimay*
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 08 de agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la sr. **PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO** con numero de cedula **170099235-5** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **159715,159806,159962, 360800, 5689070 Y 5694229** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Yes.

DIRECCION			ANO	CONTROL	TITULO N°
COMERCIAL			2012	2642B	52026
CALLE 23 AVE. FLAVIO REYES					
1-07-10-08-000	101,80	\$ 23.923,00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS		
NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PAZ AVEIGA LENIN ALEJANDRO		Costa Judicial			
4/3/2012 12:00 FRANCO LORENA		IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,37	(\$ 0,33)	\$ 8,04
BALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY		Interes por Mora			
		MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,89		\$ 4,89
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,00		\$ 19,00
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,59		\$ 3,59
		TOTAL A PAGAR			\$ 35,52
		VALOR PAGADO			\$ 35,52
		BALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA